



DECISIÓN	PROCESOS ADELANTADOS	ESTADO		VALOR ASIGNADO O DEFINITIVO	NOMBRE DE QUIEN EMITE LA INFORMACIÓN
		EJECUTADO Marque X	EN PROCESO Marque X		
1. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la Tercera Sesión del 30 y 31 de agosto de 2018.	Aprobada	X			Secretaría Seccional
2.El Consejo Directivo aprueba la baja de activos fijos según cuadro que forma parte integral del Acta	<p>* El 14 de noviembre de 2018, Se realizó convocatoria para la venta .</p> <p>* Se recibieron cuatro (4) propuestas: - MADECOPLAS S.A.S por el valor de \$820.000 - VIRTUAL STORE COMPUTER LTDA por valor de \$ 200.000 -WILLIAM FERNEY ARENAS por valor de \$200.000 -EMARES S.A.S E.S.P por valor de \$700.000</p> <p>* El 26 de noviembre del 2018 se notifica a la empresa MADECOPLAS S.A.S sobre la venta del lote de bajas por el valor de \$820.000</p> <p>* El 30 de Noviembre del 2018 MADECOPLAS S.A.S consigna \$820.000 en la cuenta empresarial de la Universidad Libre Seccional Socorro. (Anexo1*)</p>	X		\$ 820.000	Departamento de Compras
3. El Consejo Directivo aprueba iniciar trámite para renovar el registro calificado del Programa de Ingeniería Ambiental	La renovación de Registro Calificado del Programa de Ingeniería Ambiental, con plazo de 12 meses de antelación, se realizó el cargue del documento de condiciones de calidad al sistema SACES el 13 de diciembre de 2018.	X			Departamento de Planeación
4. El Consejo Directivo recomienda a la Honorable Consiliatura autorizar el Servicio de Vigilancia Privada año 2019 para el Campus Universitario Majavita y el Edificio Albornoz Rueda de la Universidad Libre Seccional Socorro, con: COOPVIGSAN C.T.A. con un valor de \$263.548.898 se reajusta con el S.M.M.L.V. que el Gobierno Nacional decreta para el año 2019.en el periodo comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019	<p>La Consiliatura en Sesión del 15 de Noviembre de 2018: "Autoriza que el Presidente-Rector contrate el servicio de vigilancia privada año 2019 para el Campus Majavita y el Edificio Albornoz Rueda de la Universidad Libre Seccional Socorro, con COOPVIGSAN CTA, por valor de \$ 263'548.898 se reajusta con el S.M.M.L.V, que el Gobierno Nacional decreta para el año 2019, en el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019, en los términos en que fue recomendado por el Consejo Directivo "</p> <p>*Se elaboró CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 01 CON VIGENCIA DE ENERO 1 DE 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS UNIVERSITARIO MAJAVITA, CASONA MAJAVITA Y EL EDIFICIO ALBORNOZ RUEDA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO (Anexo 2*)</p> <p>* La Directora de Compras Informa que al contrato con COOPVIGSAN CTA se le efectuó OTRO SÍ. VALOR: \$15'812.133 (Anexo 4*)</p>	X		<p>\$263'548.898</p> <p>\$15'812.133</p>	Departamento de Compras

<p>5. El Consejo Directivo aprueba los diseños arquitectónicos con los ajustes respectivos que forma parte integral del acta, para el EDIFICIO AULAS PARA POSGRADOS, OFICINAS ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS, AUDITORIO, OFICINA DE PRESIDENCIA Y PARA PARQUEADEROS DE LA SECCIONAL SOCORRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño estructural de un edificio de cinco pisos en un área total aproximada de 5.300 metros cuadrados • Diseños de redes hidráulicas y sanitarias (que incluye canalización de aguas) • Diseño de redes eléctricas • Diseño de redes de datos • Diseño de red contra incendios • Detalle cantidades de obra • Presupuesto con análisis de precios unitarios • Aire acondicionado • Adicionalmente se requiere el diseño estructural de un sistema de contención en pantallas de concreto para el mismo proyecto 	<p>Se presenta informe en la Sesión de Consejo Directivo</p>	<p>X</p>			<p>Departamento de Compras</p>
<p>6. El Consejo Directivo recomienda a la Honorable Consiliatura autorizar adición presupuestal por valor \$ 8.600.000 según cuadro que forma parte integral del Acta</p>	<p>La Honorable Consiliatura en Sesión del 15 de Noviembre de 2018:" Autoriza adición presupuestal por el valor de \$8'600.000"</p> <p>*Se procedió a efectuar el registro presupuestal (Anexo 3°)</p>	<p>X</p>		<p>\$8'600.000</p>	<p>Departamento de Presupuesto</p>
<p>7. El Consejo Directivo recomienda a la Honorable Consiliatura, autorizar el presupuesto para la Universidad Libre Seccional Socorro, para la vigencia 2019, por valor de \$15.695.299.000 según cuadro que forma parte integral del Acta</p>	<p>*En ejecución conforme presupuesto aprobado.</p> <p>*La Honorable Consiliatura en sesión del 15 de noviembre de 2018; Da traslado a la Sindicatura de la Sede Principal con funciones de carácter económico financiero a nivel nacional, del proyecto de presupuesto recomendado en el Consejo Directivo de la Seccional El Socorro para que lo integre en el Presupuesto Nacional Consolidado.</p> <p>*El 12 de diciembre de 2018 se emite el Acuerdo N° 06 "Por medio del cual se aprueba el presupuesto anual de ingresos y gastos por programas, proyectos y actividades de la Universidad Libre, Consolidado con los de la Sede Principal, las cinco seccionales y la Sede Cartagena, para la vigencia del año 2019"</p>	<p>X</p>			<p>Departamento de Presupuesto</p>
<p>8 El Consejo Directivo aprueba enviar al Síndico de la Universidad Libre, Ingeniero JHON ALBEYRO PEÑA CARREÑO, la herramienta diseñada para elaboración de presupuesto (link 192.168.3.11/presupuesto) a fin de efectuar la revisión y viabilidad del aplicativo. Igualmente, programar desde la Seccional Socorro, videoconferencia con el Ingeniero Fabián Leonardo Yory Sanabria, coordinador Seccional de Acreditación</p>	<p>Se presenta informe en la Sesión de Consejo Directivo . La socialización se efectuará el 21 y 22 de febrero de 2019, en el segundo encuentro nacional de coordinadores de presupuesto</p>	<p>X</p>			<p>Departamento de Presupuesto</p>
<p>9. El Consejo Directivo aprueba el descarte de material bibliográfico según cuadro que forma parte integral del Acta</p>	<p>*Se procedió conforme a decisión de Consejo Directivo.</p> <p>*De acuerdo al formato de reporte de material a dar de baja del SGC y el acta de solicitud y aprobación del material a descartar por parte del Comité Seccional de Biblioteca, los días 28 y 29 de noviembre del 2018 se realizó Jornada de Donación de Libros y el 06 de diciembre del 2018, se enviaron los demás libros al proyecto de Compostaje " (Anexo 5°)</p>	<p>X</p>			<p>Biblioteca</p>
<p>10. El Consejo Directivo aprueba las novedades de nómina de pregrado según cuadro que forma parte integral del Acta</p>	<p>El dpto. de personal elaboró los Contratos. (Anexo 6°)</p>	<p>X</p>			<p>Departamento de Personal</p>
<p>11 El Consejo Directivo aprueba las novedades de nómina de posgrados según cuadro que forma parte integral del Acta</p>	<p>Comunicado a las instancias pertinentes (Anexo 7°)</p>	<p>X</p>			<p>Departamento de Personal</p>
<p>12. El Consejo Directivo aprueba depurar la obligación contraída por matrícula financiera 2018-2, al estudiante del programa de zootecnia Sr. DANIEL STIVEN PINTO, por valor de \$ 3.080.895</p>	<p>Se procedió a efectuar:</p> <p>NOTA 3468 N° 101 del 02 de enero del 2019</p>	<p>X</p>		<p>\$ 3.080.895</p>	<p>Departamento de Cartera</p>